



# OFERTA EMPLEO DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL SEGURA

JUEVES 14 ENERO, 2021

---

El Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura ha presentado proyecto a la convocatoria del Plan Regional de Empleo para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social para el 2020, en el que se le ha aprobado un contrato con el siguiente perfil APOYO AL PLAN DE MARKETING, WEB Y A LA EDICIÓN DE LA REVISTA DIGITAL SIERRA VIVA.

## TIPO DE CONTRATO

El tipo de contrato será el de Obra o Servicio Determinado. La duración máxima del mismo será 6 meses a jornada completa a partir de la firma del contrato. La jornada de trabajo será de 40 horas semanales. La retribución salarial se fija en 1.108,33 € con las **pagas extras** prorrateadas

## TAREAS A REALIZAR

La persona a contratar realizará tareas de marketing online y gestión de redes sociales de apoyo al personal del Grupo, y en concreto, tareas relacionadas con actualización de contenidos de la página web, redes sociales, edición de la revista comarcal Sierra Viva y otras labores de igual naturaleza.

## REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES

Se ha realizado oferta de empleo a través de la Oficina de Empleo de Elche de la Sierra, con ámbito de actuación de la Sierra del Segura para la que se requiere:

- Estar en posesión del título de la ESO (Educación Secundaria Obligatoria), como formación mínima.

- Carnet de conducir B.
- Cumplir los requisitos exigidos para personas participantes en la Orden 160/2019, de 23 de septiembre, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, reguladora de las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciada por el Fondo Social Europeo y resolución de convocatoria de fecha 29/12/2020.

## ASPECTOS A VALORAR

Para la contratación se realizará entrevista a las personas interesadas se valorarán el currículum y aptitudes de los candidatos.

Aspectos que se tendrán en cuenta para la selección:

- Acreditación de nivel de formación superior a lo exigido en la convocatoria (bachiller, Grado Medio o Superior de marketing, otros grados relacionados, diplomaturas o licenciaturas)
- Experiencia en servicios de marketing digital.
- Experiencia en la generación de contenidos web y redes sociales.
- Experiencia en la generación de contenidos para revistas, prensa u otras publicaciones.
- Cursos relacionados con la generación de contenidos para páginas web.
- Cursos relacionados con redes sociales.
- Cursos relacionados con ofimática.
- Cursos relacionados con edición de vídeo y fotografía.
- Cursos relacionados con maquetación y edición gráfica.

Para la valoración de la experiencia del candidato/a y acreditación de formación se deberá presentar curriculum donde se detalle meses de trabajo, horas de formación de cursos y contenidos de dichos cursos. Vida laboral y/o contratos de trabajo o certificados de empresa donde se acredite funciones realizadas. En caso de que no se aporten, no serán tenidos en cuenta.

## IMPORTANTE:

Para participar en la entrevista de selección es preceptivo:

- Contar con la carta presentación de la Oficina de Empleo de Elche de la Sierra, a través de la que se ha realizado oferta de empleo el 14 de enero de 2021.
- Enviar currículum y documentación exigida de los aspirantes antes de la entrevista, preferentemente, al mail [oeelchedelasierra@jccm.es](mailto:oeelchedelasierra@jccm.es) o bien, entregando la documentación en la oficina de empleo de Elche de la Sierra solicitando cita previa en el siguiente enlace <https://e-empleo.jccm.es/demandantenew/jsp/citaExtP0.jsp>

- Fecha prevista entrevista. Finales del mes de enero, vía telemática a través de la plataforma ZOOM.
- Para más información y dudas, puede contactar con la oficina de empleo de Elche de la Sierra en el teléfono 967-410290.